

Don Ignacio Lizari Gómez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tolosa (Guipúzcoa), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santa Coloma de Gramanet.

Don Julio Rivero Blanco, con destino en el Registro Civil Exclusivo número 3 de Barcelona, continuará prestando servicio en el mismo Juzgado.

Don Sebastián García Vicente, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Parla (Madrid), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Terrassa.

Don Alfonso Galán Fuentes, con destino en el Juzgado de Menores de Vizcaya, continuará prestando servicio en el mismo Juzgado.

Don Enrique José Sirvent del Otero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mieres (Asturias), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Manresa.

Don José Carretero Domínguez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Navalcarnero (Madrid), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Terrassa.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 30 de mayo de 1990, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de enero de 1991.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**1747** RESOLUCION 452/38025/1991, de 15 de enero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se modifica y amplía la Resolución 423/39043/1990, de 31 de julio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se designan voluntarios especiales, modalidad «A» de la Legión.

1. Se modifica la Resolución 423/39043/1990, de fecha 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto), por la que se designan voluntarios especiales modalidad «A» de la Legión, en lo referente a los voluntarios especiales que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI	CPR
Andrés Porras Muñoz .....	30-11-1972	52.501.513	Madrid.
Manuel Quintero Pérez .....	19- 2-1971	45.280.786	Málaga.
Angel Montero Ayllón .....	22- 1-1973	52.587.914	Málaga.
Gustavo Fernández García .....	28- 9-1971	52.584.876	Málaga.
José Carlos Pérez González .....	16-10-1972	11.421.645	Asturias.

en el sentido de que estos voluntarios especiales pertenecen a la convocatoria del 1 de febrero de 1990, siendo la fecha de su antigüedad de 1 de abril de 1990.

2. Se amplía dicha Resolución, incluyendo en la misma a los siguientes voluntarios especiales:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI	CPR
Francisco Fernández Ojeda .....	6- 1-1970	52.725.452	Valencia.
Fernando Castell Gómez .....	20- 1-1970	12.380.183	Vallado- lid.

Madrid, 15 de enero de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**1748** ORDEN de 2 de enero de 1991 por la que se nombra a don Juan Carlos Gonzalo García como Secretario general, nivel 30, en el Instituto de Estudios Fiscales.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Director de Estudios Fiscales.

Vengo en nombrar a don Juan Carlos Gonzalo García, funcionario de la Escala de Economistas de AISS, a extinguir, con número de Registro de Personal 85307713A6005, como Secretario general, nivel 30, del mencionado Instituto.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 2 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

**1749** ORDEN de 15 de enero de 1991 por la que se nombra a don Luis Ruiz Arbeloa como Subdirector general de Política Comercial Multilateral, nivel 30, en la Dirección General de Política Comercial.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Política Comercial.

Vengo en nombrar a don Luis Ruiz Arbeloa, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 1709543135A0601, como Subdirector general de Política Comercial Multilateral, nivel 30, en la Dirección General de Política Comercial.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 15 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**1750** REAL DECRETO 33/1991, de 18 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Angel Zamanillo Encinas como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca.

En cumplimiento del artículo primero de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad de Salamanca ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de Salamanca y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de enero de 1991,

Vengo en disponer el nombramiento de don Angel Zamanillo Encinas como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca.

Dado en Madrid a 18 de enero de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**1751** ORDEN de 11 de enero de 1991, de corrección de errores a la de 21 de diciembre de 1990, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 18 de octubre de 1990.

Advertidos errores y omisiones en la Orden de 21 de diciembre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 18 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio ha resuelto subsanar las omisiones y corregir los errores de la forma que a continuación se transcribe:

Primero.—En la plaza número 197: «Dirección Provincial de Toledo. IB "El Greco". Número de plazas: 3. Las dos plazas no cubiertas deben entenderse completadas con doña Africa Castro Arriero, T00EC12A0001062, grupo E, nivel 7, y doña María Soledad López Sabido, 180871235, grupo E, nivel 7.»

Segundo.—En la plaza número 198, donde dice: «Dirección Provincial de Toledo. IFP "Juanelo Turriano". Subalterno/a, nivel 7, doña Africa Crespo Arriero, T00EC12A0001062, grupo E», debe decir: «Dirección Provincial de Toledo. IFP "Juanelo Turriano". Subalterno/a, nivel 7, doña Rosa María López Sabido, 5187651113, grupo E.»

Tercero.—En la plaza número 113, donde dice: «Dirección Provincial de Baleares. IFP Mahón. Jefe de Secretaría, nivel 16, desierto», debe decir: «Dirección Provincial de Baleares. IFP Mahón. Jefe de Secretaría, nivel 16, don Antonio L. Calvo Sancho, 1311448457, grupo D.»

Madrid, 11 de enero de 1991.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**1752** *ORDEN de 18 de enero de 1991 por la que se dispone el cese de don Pablo Galán Arévalo como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valladolid.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14. 4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, ha dispuesto el cese de don Pablo Galán Arévalo, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro Personal 0342202702 A1502, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valladolid, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados (C. N. TRC702000147001001).

Madrid, 18 de enero de 1991.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MARTINEZ NOVAL

## UNIVERSIDADES

**1753** *RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Evelio Huertas Rodríguez Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8.º de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Evelio Huertas Rodríguez, con documento nacional de identidad número 11.758.603, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica I (Procesos básicos), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**1754** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Antonio Olmeda Gómez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 30 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de

19 de febrero de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Antonio Olmeda Gómez para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Ciencia Política e Historia de los Movimientos Sociales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**1755** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José María de Escondrillas Damborenea Vocal del Consejo Social de esta Universidad.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, 3a y 1.º, 5. de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Social de esta Universidad a don José María de Escondrillas Damborenea.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**1756** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Sagrario Rubido Crespo Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 15 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Sagrario Rubido Crespo para la plaza de Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**1757** *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Gustavo José Palomares Lerma Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Internacional y Relaciones Internacionales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 30 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Internacional y Relaciones Internacionales», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Gustavo José Palomares Lerma para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de